

# Crisis agraria y nuevo movimiento campesino en México: las razones del zapatismo\*

Antonio García de León

Las cláusulas del contrato social están de tal suerte determinadas por la naturaleza del acto que, violado el pacto social, cada cual recobra sus derechos primigenios y recupera la libertad natural: la recupera al perder la libertad convencional por la cual había renunciado a la primera.

Juan Jacobo Rousseau, *El contrato social*

## Resumen

La situación que el campo mexicano presentaba en 1993 ya daba cuenta de una grave acumulación de problemas. Buena parte de ellos tenían una larga historia; muchos otros, eran producto reciente de la "modernización agraria" que el Estado emprendió en los años ochenta y que llevó a profundas transformaciones en la estructura económica y social del campo. Pero la rebelión indígena que estalla el 1° de enero de 1994 en Chiapas, ha provocado un cambio tan radical en el juego de fuerzas que, según García de León, el análisis debe ser reformulado y ampliado. Esta es la tarea que emprende en su artículo.

## Abstract

The situation through which the Mexican countryside went through in 1993 gave an account of a serious accumulation of problems. Some of them were present long ago but most of them were created due to the recent "land modernization" which began to be carried out in the 1980's and which led to deep transformations in the economic and social structure of the farmland. However, the indigenous rebellion that broke out the 1st of January 1994 in Chiapas has caused a radical change in the display of forces that, according to the author, has to be amplified and reorganised.

## Un nuevo escenario

Para fines de los ochenta, y como producto de la prolongada crisis agraria —una crisis envejecida pero saludable—, el tema de lo rural había decaído a tal punto en los círculos académicos, que su fluctuación a la baja se comportaba como el

\* Este escrito es la ponencia que el autor presentó con el título "Paradojas de la modernización en México: la nueva cuestión agraria y el movimiento campesino" en el XVI Coloquio de Antropología e Historia Regionales, *Las disputas por el México Rural: Transformaciones de prácticas, identidades y proyectos*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, 16-18 de noviembre 1994.

precio del café o como la pérdida de influencia real de los campesinos en la política nacional. Hasta 1993 se había prácticamente diluido el interés de los investigadores por los temas rurales, principalmente en cuanto a la problemática de las clases sociales y la sobrevivencia del campesinado que tanto les había preocupado en años anteriores. El panorama de la lucha campesina era entonces también de virtual repliegue y se hallaba en una situación dispersa o —como lo decíamos en 1989— sobreviviendo en

...una infinidad de frentes aislados en un océano de estupor y desbandada, orillada a la autodefensa por las políticas de choque instauradas con fuerza desde 1982, semejando el efecto de la pedrada sobre el hormiguero. La pregunta sería: ¿hasta qué punto logrará reorganizarse y pasar a la ofensiva, antes de que todo su capital histórico y su capacidad de lucha terminen por consumirse?<sup>1</sup>

La respuesta está en los días que corren y en lo sucedido desde 1992. A pesar de que la crisis ha tomado nuevos derroteros y a pesar también de la aparente poca respuesta campesina a las reformas que le fueron impuestas al sector en 1991 y 1992, el panorama es hoy distinto y mucho más complejo e interesante. Hablar de los últimos diez o doce años de lo ocurrido en el campo mexicano desde el mirador de 1994, nos obliga a plantear, de principio, algunas precisiones: todas en el contexto de un súbito deterioro de las condiciones durante ese año, los efectos perversos de una acumulación de factores y de un cambio tan sustantivo que nos obliga a plantearnos nuevas categorías y nuevas posibilidades de interpretación global.

Y es que desde el mirador privilegiado del acelerado y convulso 1994, el panorama hacia atrás semeja un campo muy distinto al que se podía vislumbrar desde 1993. La situación y el juego de fuerzas han cambiado de manera tan radical, que el análisis tiene que ser necesariamente modificado y ampliado. La rebelión zapatista que estalló en la porción sur del país y el aceleramiento de la descomposición interna del sistema de partido de Estado —ambas formando parte de un horizonte interrelacionado— permiten una visión privilegiada hacia el pasado inmediato.

La apreciación acerca de los últimos doce años puede así ser percibida desde una perspectiva histórica más amplia, en la medida en que contamos ya con una considerable cantidad de información acerca de los contornos de la crisis y

<sup>1</sup> Antonio García de León, "Encrucijada rural: el movimiento campesino ante las modernidades", *Cuadernos Políticos*, núm. 58. (La modernidad sin democracia en México), México, Ediciones Era, octubre-diciembre 1989, pp. 29-40.

de los movimientos sociales rurales y sus tendencias, en el contexto del proyecto modernizador mexicano (en la medida en que son ahora evaluados los saldos rojos del sexenio que termina). En suma, una compleja red de comportamientos y políticas, de causas y efectos múltiples, que puede ser reconstruida en el horizonte de las duraciones medias y de las grandes tendencias que se han desarrollado en el país tanto desde principios de siglo como desde años más recientes.

De principio también, y cuando nos referimos a la "nueva cuestión agraria", estamos hablando de estas nuevas políticas y sus efectos a partir de la ruptura del viejo pacto agrario de la revolución de 1910-17; ése que hasta 1982 hizo posible la solución de los conflictos en el marco del reparto de tierras mediado por el Estado; ése que generó un tipo especial de corporativismo y dependencia y todo un comportamiento en la red de lo político que aún no acaba de abandonar la escena.

El "nuevo movimiento campesino" es, por su parte, fundamentalmente el nombre –por lo demás ya obsoleto– que desde las esferas del poder mexicanas se dio al tipo de control que se ejerció desde el inicio de las reformas neoliberales, las mismas que en el campo llevaron una década de esfuerzos del Estado por hacer aceptable a los campesinos la nueva concepción impuesta, y que logró a duras penas plasmarse en la reforma salinista al artículo 27 constitucional, la ley de principios de 1992. Junto con las políticas económicas hacia el sector, el "nuevo movimiento campesino" (y su producto más acabado, el Consejo Agrario Permanente) entró también en una descomposición definitiva, acelerada por la persistencia de mecanismos arcaicos de control en el contexto de la crisis de la propia política económica.

Lo que, en todo caso, parece haber ocurrido *grosso modo* fue que a la reforma económica, o a la intención de llevarla hasta sus últimas consecuencias, no se sumó una real reforma política (ésta no era posible en términos de sobrevivencia del sistema y en ello radica una de sus principales contradicciones), creándose un desajuste cuyos efectos terminales aún no acabamos de contemplar. A la pretensión teórica de los tecnócratas neoliberales –los que sustituyeron a los "políticos" en la arena del poder– de adelgazar el Estado y fortalecer las iniciativas privadas, se impusieron los tiempos de la propia sobrevivencia del orden de cosas que había hecho posible la larga permanencia del partido de Estado en el poder: condujeron al sistema a un fortalecimiento de la ingerencia del Estado y de sus intereses inmediatos, en el marco de una reforma rural que se concebía a sí misma como de más largo plazo.

Las estructuras corporativas y las viejas alianzas fueron en parte destruidas, pero no se les sustituyó con formas modernas de acceso al poder, ni mucho menos se les democratizó. El círculo estrecho del poder presidencial se contrajo

aún más, dejando por fuera de las decisiones (y de los beneficios) a amplios sectores de la vieja *nomenklatura* mexicana: los resultados de todo esto estuvieron más a la vista que nunca durante el último año del gobierno salinista. Las grandes condicionantes posibles de ese desajuste son las que trataremos de resumir en esta visión particular de la problemática global del campo y de sus contornos históricos y generales.

### La década perdida

Un balance de las expectativas pesimistas, tal y como se veían hacia 1993, puede referirse al periodo exacto de dos sexenios (el de Miguel de la Madrid 1982-1988 y el de Carlos Salinas 1988-1994), en los cuales se ha venido aplicando una misma política de modernización del sector, ubicada en el contexto de una compleja transformación del antiguo pacto social de la revolución, del cardenismo y de la posguerra. Aquí, sin embargo, habría que hacer varias precisiones.

Generalmente, e incluso como premisa para la modernización del sector, se hace alusión a la condición de "atraso" del campo mexicano,<sup>2</sup> o de una serie de lógicas productivas que escapan a las nuevas necesidades de productividad y eficiencia consideradas como necesarias.<sup>3</sup> Nosotros, por lo contrario, partimos de la premisa de que los diversos islotes de "atraso" que caracterizan al campo son, desde hace bastante tiempo, parte integral de la lógica misma del sistema en su conjunto, del papel asignado a lo agropecuario en el contexto global y globalizador del capitalismo moderno, o de las formas universales de acumulación que hoy son conocidas popularmente como "capitalismo salvaje". Más que agregados deformes, son parte esencial de la dinámica del sistema global.

Es evidente que los contornos del desajuste que caracterizan a la actual crisis —la agraria y la nacional—, tienen que ver con el proyecto de "modernización desde arriba" y "modernización excluyente" —o incluso "modernización arcaizante"—,<sup>4</sup> que ha sido la divisa política más importante del grupo de burócratas—empresarios que hoy monopolizan la conducción política y económica del país,

<sup>2</sup> En esta línea incursionan algunos analistas económicos de la UNAM, como Ana Esther Ceceña y Andrés Barreda.

<sup>3</sup> Véanse algunas justificaciones oficiales de la reforma al 27: por ejemplo, Arturo Warman, "La reforma al artículo 27 constitucional", *Perfil de La Jornada* (suplemento del diario *La Jornada*), México, 8 marzo 1994. O bien, algunos argumentos empresariales previos a la reforma, como: Instituto Mexicano de Estudios Políticos AC, *El campo: principal problema de México*, Diálogo México, febrero 1991.

<sup>4</sup> Antonio García de León, "Los relámpagos de enero", *La Jornada Semanal* (suplemento del diario *La Jornada*), México, núm. 242, 30 enero 1994, pp. 34-38.

desplazando no sólo a las grandes mayorías sino, incluso, a otros sectores del aparato de Estado que antes compartían las alianzas y el poder.

A más de que esta exclusión ha derivado en los últimos grandes crímenes políticos, el proyecto tropieza con una arcaica configuración de clases en proceso de transición,<sup>5</sup> la que se había venido reproduciendo en la prolongación del pacto social poscardenista, caracterizado por el paternalismo y el excesivo arbitraje estatal. Asimismo, esta situación general se constituyó en una poderosa traba estructural contra la elevación sostenida de la productividad social del trabajo, debilitando las mejores intenciones de cualquier proyecto modernizador.

Este bajo dinamismo de la productividad es también efecto de la combinación de varios factores históricos: el agotamiento del modelo económico conocido como de sustitución de importaciones y el de desarrollo estabilizador (que constituyeron, entre otras cosas, la "edad de oro" de la agricultura mexicana entre 1940 y 1970), el estallido de la crisis desde la década de los setentas (que nos convirtió en fuertes importadores de productos agrícolas y pecuarios norteamericanos) y la prolongación perversa del antiguo pacto social deformado en estructuras cada vez más arcaicas de dominación política (que hoy están, además, en franco proceso de disolución). Las bases materiales que dieron sustento al pacto poscardenista hace rato que están deterioradas, o de plano no existen. Las formas actuales de control de los sindicatos y de la clase obrera —una mezcla muy acabada de tutelaje y corrupción que permiten mantener salarios bajísimos en el sector industrial— permiten efectivamente la "modernización desde arriba", pero son a la vez el principal escollo al aumento de la productividad en la industria. Esa "modernización" lleva, pues, la penitencia en el propio pecado.

La disciplina industrial y el conjunto del funcionamiento de la economía se han desplazado también hacia los sectores más volátiles de la especulación financiera: su mejor proyección se muestra en la "especulación ideológica", la pura ilusión de que el centro de la economía es la Bolsa de Valores: si ésta sube, la economía es sana; si desciende, los indicadores globales aparecen ensombrecidos. Esta ilusión creada por las reformas neoliberales salinistas —una burbuja "moderna" construida con el fin de engañar a la opinión pública y hacerla creer que el país se inscribe por este rasgo en el Primer Mundo— ha terminado curiosamente por convertirse en una verdad para sus mismos creadores y vulgarizadores. Lo más paradójico es la virtual exclusión en ella de los precios agrícolas nacionales, la enorme vulnerabilidad de sus indicadores y la frecuencia cada vez mayor en que el Estado y sus reservas intervienen para evitar *cracks* como el de 1986 (o para paliar el efecto de los agitados sucesos de 1994):

<sup>5</sup> U.S. Department of Agriculture, *Consumer and Producer Subsidy Equivalents for Mexico*, Ms., 1990.

alteran artificialmente las a menudo cuentas tristes de sus indicadores. La productividad, junto con la valorización del trabajo, necesarias para toda la economía del país, pasan así también a segundo plano agravando la crisis real.

En pocos años se ha abierto pues una contradicción frontal, un espacio de crisis permanente (más evidente en el campo) entre la realidad y la fantasía, entre la economía real y la economía-ficción, entre el proyecto de modernización y el *modo de dominación*, entre los factores puramente económicos y los políticos, haciéndolos –paradójicamente– más interdependientes. Otra contradicción ha aparecido, a veces con caracteres bruscos, entre las intenciones de adelgazamiento del Estado (su sustitución teórica por las iniciativas privadas) y el virtual fortalecimiento de su presencia en la conducción económica, en la corporativización de los empresarios y los trabajadores, en la política fiscal. En suma, su presencia cada vez más fuerte (o, tal vez, más evidente) como juez y parte en los procesos de mediación sindicato-empresa y, sobre todo, en los cada vez más inequitativos procesos electorales. La presencia del Estado en los medios –en particular la televisión– resulta, a estas alturas, uno de los rasgos más premodernos y arcaizantes del llamado México moderno.

Como lo ha señalado Valenzuela Feijóo en su diagnóstico sobre la economía mexicana en los años ochenta,<sup>6</sup> esta contradicción aparece como insalvable y tiende a agudizarse. El diagnóstico, en todo caso, explica y prefigura la actual crisis económica y política:

Sin embargo, insiste Valenzuela,<sup>7</sup> no tiene otra salida. No es posible revivir la sustancia del antiguo pacto social –aunque todavía perduren sus formas y sus estructuras paralizantes, especialmente la dirección burocrático-corporativa del movimiento obrero–, cuando se han agotado sus bases materiales y el capitalismo necesita pasar a otras nuevas [...] La configuración de clases del país ha cambiado: se ha desarrollado un fuerte polo del capital nacional asociado con las transnacionales, sobre todo a través del sólido y amplio puente del capital estatal; ha crecido, en el polo opuesto, una numerosa, joven y socialmente fuerte clase de asalariados y obreros industriales, en grandes sectores urbanos a donde se ha desplazado desde hace mucho el centro de gravedad de la vida política y las decisiones nacionales; se ha extendido la proletarización agraria, subordinando, absorbiendo y, en cierto modo, paradójicamente potenciando las arraigadas formas y experiencias de movilización campesina en una actualización de la lucha de clases en el campo, en la

<sup>6</sup> José Valenzuela Feijóo, *El capitalismo mexicano en los ochenta ¿hacia un nuevo modelo de acumulación?*, México, Ediciones Era, 1986.

<sup>7</sup> *Idem.*, p. 19.

cual crecen los rasgos, o los síntomas de independencia con respecto al régimen gobernante.

En todo caso, la gran paradoja del proyecto modernizador es que intenta imponer una política de austeridad mediante un aparato político cuyo consenso se formó en el *welfare state* precedente, aparato cuya estructura es intrínsecamente autoritaria y que ha conducido, a través de sus prácticas fraudulentas y delictivas, a la erosión acelerada del viejo pacto sin lograr la construcción de nuevos mecanismos de mediación que lo sustituyan: lo que ha llevado al conjunto del sistema a una creciente ilegitimidad en todos sus niveles. El panorama se ha complicado aún más por la propia dinámica de sectores como el de la agroexportación, que al contar con la protección estatal han involucrado al propio Estado en actividades que comenzaron como "competencia desleal" y que han terminado por ser incluso ilegales (los fraudes bancarios y la asociación delictuosa entre Estado y narcotráfico son los más llamativos ejemplos actuales).

Este largo proceso de descomposición del Estado, y de las formas particulares que asume la dominación política en México, han repercutido con especial vigor en el campo, alterando allí cada vez más una correlación de fuerzas que, hasta 1993, aparecía como profundamente desfavorable a los productores agrarios.

El neoliberalismo económico, que en México ha adoptado el curioso nombre de "liberalismo social", es uno de los más devastadores modelos del mismo corte aplicados en América Latina. No ha requerido, como en el Cono Sur del continente, la preexistencia de una guerra sucia o de sangrientos golpes militares para imponerse: *la sola efectividad del aparato estatal precedente y de sus formas de control han bastado para llevarlo a cabo. Pero en su concepción y en sus formas particulares muestra todas las contradicciones anteriormente descritas.*

Lo "social" del modelo mexicano consiste básicamente en una concepción profundamente despreciativa de las capacidades autogestivas de los productores en general. Se fundamenta en un gasto social mínimo, en recortes sustanciales al salario y a la asistencia social, en el abandono por parte del Estado de los programas de salud y educación, y fortalece la subordinación de los miserables a la supuesta acción caritativa del Estado y de los pretendidos inversionistas que la reforma rural atraerá en un futuro supuestamente próximo.

Estos miserables, damnificados de la misma política económica —llamados eufemísticamente "los que menos tienen" en el *argot* salinista— son atados, por medio del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), el *Procampo* y otras formas de coacción económica y de viejo subsidio a cambio de lealtad a las estructuras del aparato de control del partido oficial, el cual sigue ejerciendo una dominación casi omnimoda en el medio rural a través de las estructuras de

mediación variadísimas que hoy constituyen el mosaico social del neocaciquismo en todas sus formas. Como señala Helga Baitenmann al analizar el programa de regularización llamado *Procede*,<sup>8</sup> "En este tipo de relación, el Estado no cumple con una obligación sino que les hace favores a los ciudadanos. A cambio, se espera cierta reciprocidad y cooperación en momentos clave".

Como lo muestran datos muy recientes, y el mismo comportamiento que el "liberalismo social" tuvo en las pasadas elecciones federales, la acción de Pronasol ha tenido a su vez un escaso impacto económico en el abatimiento de la miseria, caracterizándose como una acción pasajera y discrecional.<sup>9</sup> Como lo señala Julio Moguel, al comentar un crítico balance hecho por la COPARMEX (Confederación Patronal de la República Mexicana) a los efectos de ese programa en la prometida erradicación de la miseria, sólo ha derivado en:

Reforzamiento del presidencialismo y de los rasgos semiautoritarios del sistema político, desconcentración de recursos en lugar del anunciado –y pretendido, si nos atenemos a los planteamientos oficiales de política y de las recomendaciones del Banco Mundial– proceso de descentralización en su manejo; ampliación de los márgenes de la miseria y una creciente polarización: tales son los saldos de una política de combate a la pobreza que tuvo en sus inicios las pretensiones de erradicarla...<sup>10</sup>

El modelo mexicano está también fortalecido por el presidencialismo, mismo que caracteriza al sistema desde su nacimiento, pero debilitado por una pérdida erosiva de sus bases reales de sustentación y consenso: es por ello que el actual gasto social –que anteriormente aparecía como una acción estatal impersonal– se despliega hoy, en el medio rural y urbano –y en la propaganda televisiva– como una dádiva del señor presidente. Estas características propias del "liberalismo social" mexicano han terminado por hacer aún más grandes los escollos a un proceso de modernización que es efectivamente necesario a la globalización capitalista.

En una perspectiva de larga duración, podemos decir incluso que sus rasgos no son tan modernos como creen serlo: tienen enormes similitudes con los dos grandes procesos de modernización excluyente aplicados anteriormente en

<sup>8</sup> Helga Baitenmann, "Irregularidades en el Programa de Certificación Ejidal", *La Jornada del Campo* (suplemento del diario *La Jornada*), México, núm. 29, 6 septiembre 1994, pp.7-8. La cita está tomada de: Helga Baitenmann, "La Procuraduría Agraria, juez y parte del *Procede*", *La Jornada del Campo*, México, núm. 31, 31 octubre 1994, pp. 4-6.

<sup>9</sup> Sara Lovera, "Efecto relativo del Pronasol en el combate a la pobreza extrema", *La Jornada*, México, 30 octubre 1994, p. 25.

<sup>10</sup> Julio Moguel, "De pobreza y miserias", *La Jornada*, México, 30 octubre 1994, pp. 1-17.



México; a saber, las reformas borbónicas de fines del siglo XVIII y la política y concepción económica aplicadas durante la dictadura de Porfirio Díaz (aun cuando sus niveles de eficiencia terminal son mucho menores). Toca a los historiadores recordar que ambos procesos de exclusión –inmersos también en periodos de globalización capitalista y euforia por el libre comercio–, fueron bruscamente frenados, o atraídos hacia la realidad nacional, por sendas sublevaciones armadas y guerras civiles.

### **Los efectos del milenarismo modernizador**

Aunque hoy la situación es mucho más compleja, caracterizada por las polarizaciones multidireccionales que han acompañado a la modernización del país, las perspectivas no son menos sombrías. Aunque pueda haber profundas diferencias de grado con otros países, hay también muchas situaciones comparables que nos colocan en la misma globalización que afecta a todo el subcontinente latinoamericano, con todo y sus efectos perversos: desequilibrios en las estructuras industriales, miopía de las clases dirigentes a las necesidades de cambio, macrocefalia de las actividades de servicios, comerciales y financieras, desigualdad creciente en la distribución del ingreso, urbanización caótica, elevada dependencia externa, pobreza de cada vez más amplios sectores campesinos, existencia de gigantescas áreas de subempleo permanente y desvanecimiento acelerado de las fronteras entre la delincuencia y el Estado.<sup>11</sup>

Hablar de la diferenciación del campesinado es hablar del proceso de desigualdad creciente que acompañó a la rápida conversión del país en una sociedad primordialmente urbana, causando desajustes y nuevas categorías que hoy hacen difícil una caracterización precisa. La diferenciación del campesinado fue el fenómeno más visible en años recientes y símbolo de, según se le quiera ver, nuestra entrada a la modernidad o de nuestro acceso a novedosas formas de subdesarrollo. En todo caso, ese proceso ha sido totalmente rebasado por la profundidad de una crisis que no tiene precedente alguno y que se ha traducido ya en la virtual devastación del campo mexicano, tal como lo demuestran múltiples indicadores.<sup>12</sup>

Y es que un elemento nuevo en la actual crisis –al menos si la comparamos con anteriores como la de 1929 y sus efectos en el México de los años treinta–

<sup>11</sup> Ugo Pipitone, "América Latina: un ejercicio de utopía reformadora", *Cuadernos Políticos*, núm. 57, México, Ediciones ERA, mayo-agosto 1989, pp. 29-42.

<sup>12</sup> Cfr. Adriana López Monjardín, "1982-88: un proyecto anticampesino y antinacional", *Cuadernos Políticos* núm. 53. (La modernidad como devastación en México), México, Ediciones Era, enero-abril 1988, pp. 19-33. También para un concentrado de cifras oficiales en esa época: José Luis Calva, *Crisis agrícola y alimentaria en México, 1982-1988*, México, Editorial Fontamara, 1988.

es que ahora existe un patrón mucho más uniforme de sujeción de las economías capitalistas periféricas, así como políticas mucho más semejantes de agentes "nacionales" del gran capital financiero y de las grandes corporaciones, insertados en los gabinetes económicos de nuestros respectivos países: "los que obedecen hoy a factores que no son controlables por el poder político y cuya *determinación se realiza en el extranjero*",<sup>13</sup> factores que requieren de una *acelerada deslegitimación* de los gobiernos nacionales.

En todo caso, los datos oficiales nos revelan una realidad alarmante:<sup>14</sup> crecimiento del desempleo y de la migración a las ciudades y a los Estados Unidos; deterioro continuo de los precios agrícolas relativos; deterioro diferencial de la rentabilidad de la inversión productiva; disminución de la eficiencia agrícola comparada con la de Estados Unidos; declinación de la acumulación de capital en las actividades ligadas al sector rural; paradójica disminución del hato ganadero pese a la ganaderización extensiva del paisaje agrícola; disminución del parque de tractores y maquinaria, contracción del consumo interno de herramientas, fertilizantes, semillas y plaguicidas; caída del gasto público destinado al campo; desplome del crédito agrícola; destrucción acelerada del medio ambiente, y sobre todo, una impresionante desvalorización de la fuerza de trabajo rural.

La vertiginosa caída del salario rural es considerada por los planificadores, sin embargo, como la mejor "ventaja comparativa" para acceder al Tratado de Libre Comercio (TLC, NAFTA), la mercancía humana más preciada que atraerá a los capitales que supuestamente sacarán al campo de la ruina, a través del mismo tratado que se negoció largamente y que ha sido puesto en práctica desde enero de 1994. La abrupta apertura, por su parte, ha dejado desprotegidas a amplias franjas del sector, lo que ha permitido la generalización de nuevas ataduras hacia el sistema crediticio y el crecimiento meteórico de las carteras vencidas.

Las proyecciones por sectores y el impacto evaluado de lo que sería el TLC sobre el campo mexicano, han generado una riquísima bibliografía en Estados Unidos y Canadá.<sup>15</sup> Todas estas apreciaciones coinciden curiosamente con los más pesimistas balances nacionales y no pueden ser, en este caso, atribuidos a la sola mala fe de las críticas opositoras nacionales (las que tan diligentemente

<sup>13</sup> Pierre Salama, "Privatización de la deuda del Tercer Mundo y socialización de sus consecuencias", *Cuadernos Políticos*, núm. 43, México, Ediciones Era, abril-junio 1985, pp. 28-38.

<sup>14</sup> J. L. Calva, *op. cit.*, 1988.

<sup>15</sup> Véase la bibliografía concentrada por Mary Elizabeth Burfisher, *The Impact of a U.S.-Mexico Free Trade Agreement on Agriculture: A Computable General Equilibrium Analysis*, Dissertation, Faculty of the Graduate School of the University of Maryland, Doctor of Philosophy, 1992.

fueron excluidas de todos los medios impresos, radiales y televisivos de México —que no de Estados Unidos y Canadá— durante el periodo de negociación del tratado). A pocos meses de su puesta en marcha, los efectos inequitativos del TLC están en todo caso a la vista y el mismo tratado está seriamente amenazado por el proteccionismo y la xenofobia de las autoridades norteamericanas.

Asimismo, a estos diagnósticos de principios de la década habría que agregar los nuevos factores presentes en el último año: aumento de la violencia delictiva y los secuestros, represión y violación sistemática de los derechos humanos, resistencia rural de muy diverso tipo, rebelión armada y hambrunas. Todas apareciendo en las áreas marginadas, pero paradójicamente integradas desde hace muchos años a mercados regionales de realización del trabajo asalariado rural. Datos que apuntan cada vez más a que consideremos que el "atraso" y las zonas de "extrema miseria" revelan más bien esas características especiales en su integración a conjuntos más amplios, más que ser reductos atrasados como pretenden verlas quienes insisten en seguirlas analizando bajo esos determinantes.

La realidad parece indicar, por lo contrario, que esta miseria es la forma local y moderna de las formas que adopta la lógica de la acumulación capitalista en nuestros días. Ese "atraso", bajo las condiciones que han madurado en la última década, resulta funcional a los "sectores modernos" y cumple un papel predefinido y específico en los planes globales de la acumulación. La otra gran paradoja en estas regiones, a la que se suma el desempleo por la quiebra o cierre de las fuentes de trabajo, tiene que ver con la misma gestión de la fuerza de trabajo: la prohibición virtual de que la mano de obra rural esté sindicalizada. Los intentos más recientes de impulsar la sindicalización en varias regiones se han estrellado con una fuerte represión por parte del Estado y de sus estructuras corporativas. Al mismo tiempo, la propia condición de los jornaleros agrícolas, ampliamente documentada en varios estudios,<sup>16</sup> ahuyenta las posibilidades de inversión del capital privado en el campo: de nueva cuenta, un factor profundamente premoderno que se ofrece como "ventaja comparativa", pero que presupone condiciones de gran inestabilidad, causando el efecto contrario de lo deseado.

Los efectos sociales en los polos de desarrollo y sus regiones vecinas "marginadas" son también paradójicos y parecen comprobar la hipótesis: se dan allí los movimientos sociales con características más modernas que en el resto de las regiones. En el contexto de la crisis del sistema político, esas regiones son el semillero de la resistencia civil y de los movimientos campesinos que quieren escapar al arcaico corporativismo, o de los campesinos individuales que desean

<sup>16</sup> Cfr. Enrique Astorga Lira, *Mercado de trabajo rural en México. La mercancía humana*, México, Ediciones Era, 1985.

acceder a la plena ciudadanía. Como telón de fondo de estos desajustes y tendencias, aparece el hecho innegable de una urbanización acelerada cuyos límites y contornos hay también que redefinir, y que en lo material se expresan en una ruralización de las ciudades y en una urbanización del campo, en un hundimiento generalizado que unifica y entrecruza a grandes sectores de la población en condiciones de vida que han borrado con celeridad los antiguos rebordes del tradicionalismo y la modernización, de lo autóctono, lo folclórico y de lo que hoy renace bajo formas insólitas de cultura y expresión populares.

El proyecto neoliberal, por su parte, parece responder también a todos estos retos con una especie de "milenario modernizador", extremadamente pobre y unilineal, acompañado de una noción de progreso que parece arrancada de una especie de fanatismo *adamsmithiano*, el que pretende que todo puede funcionar bajo una sola lógica de acumulación y ganancia: la del capital extranjero que era ya la panacea desde el porfiriato. Un modelo excluyente y exógeno cuya premisa es la existencia de una sola lógica productiva que tiene que implantarse desde arriba y desde fuera del país, que niega y considera ilegítimas a una serie impresionante de lógicas propias, modernas y antiguas, que coexisten en el campo mexicano: curiosamente, uno de los contextos sociales más ricos y variados del planeta, heredero —como las zonas rurales de India, China y otros países— de una prolongada *civilización rural* que hunde sus raíces en el pasado mesoamericano y en la riquísima experiencia sincrética (en cuanto a técnicas y valores) del periodo colonial y el siglo XIX.

En ese agro con recursos y posibilidades de sobrevivencia insospechados, en ese universo de experiencias históricas invaluable, de estrategias propias que la barbarie unificadora del neoliberalismo no ha podido erradicar, con experiencias valiosas de caminos alternos y nociones diversas del desarrollo, es en donde la ceguera del modelo dominante ha querido implantar su huella por los siglos de los siglos. La respuesta social y política de los campesinos ha sido muy diversa y esperanzadora, tanto como sus múltiples experiencias microrregionales.

La crítica del modelo anterior, que los propagandistas del "liberalismo social" han querido presentar como el fracaso del ejido y la propiedad comunal, se ha revertido en los últimos años contra el propio modelo dominante. En todo caso, revela el fracaso del Estado y de sus formas de control: pues allí donde los ejidos han podido organizarse sin la presencia perversa de las redes de cooptación y caciquismo después de variadas experiencias de lucha y resistencia, la productividad y la eficiencia han aumentado.<sup>17</sup> Aun cuando también, y eso hay que

<sup>17</sup> José Luis Calva. "Neoliberalismo económico y liberalismo social: la cuestión agraria, *El Financiero*, México, 23 septiembre, 1994, p. 28.

reconocerlo, la dictadura del mercado impone aquí severas limitaciones sobre lo que no deja de ser una utopía campesina.

Tal vez el ejemplo más interesante de todo esto es la forma como se implementó la misma reforma salinista al artículo 27 constitucional, pues en su proceso de maduración y puesta en práctica, en sus presupuestos teóricos y programáticos, están más que visibles las redes a menudo invisibles que pesan sobre los productores agrarios y sus propios intereses. El hecho mismo de que la reforma haya sido implantada por la fuerza del poder presidencial,<sup>18</sup> demuestra la debilidad estructural de la misma. Un escaso margen de sustentación que no presagiaba nada bueno. Tal y como lo señalara José Luis Calva desde 1993,

la imposición de una Ley Agraria neoliberal contra los anhelos, consensos y fundados temores de los campesinos, no puede ser sino el preámbulo de convulsiones sociales en el campo, cuya *forma y dimensión*, ciertamente, no pueden predecirse. Sin duda, no cabe esperar una segunda edición de la irrupción violenta de las huestes campesinas de Emiliano Zapata, pero importantes cosas van a pasar.<sup>19</sup>

En fin, el amasijo de procesos de los últimos años no solamente hizo realidad estos presagios, sino que maduró también en la conformación de *nuevos sujetos sociales*, los que se han apropiado de elementos tomados de múltiples contextos y experiencias anteriores. Estos nuevos sujetos parecen depender también de un desplazamiento de lo que parecía ser la lucha de clases en los años setenta y desde la revolución, aun cuando sus antecedentes más inmediatos están en la muy documentada etapa de crecimiento de las luchas campesinas entre 1973 y 1984.<sup>20</sup>

Las transformaciones aceleradas de la condición rural han hecho aparecer brotes de resistencias de tipo campesino en sectores que hubieran sido antagónicos pocos años atrás: tal es el caso del movimiento del centro-norte y norte del país conocido como *El Barzón*, que tiene sus antecedentes más inmediatos en luchas de mediados de los ochenta como la de los productores maiceros del centro de Chiapas, fuertemente reprimidos en 1986. Aquí, evidentemente ha jugado un papel importante el propio despliegue de la crisis agraria y la forma como fue erosionando cada vez más el salario, la productividad, las condiciones

<sup>18</sup> José Luis Calva, *La disputa por la tierra. La reforma del artículo 27 y la nueva Ley Agraria*, México, Fontamara, 1993.

<sup>19</sup> J. L. Calva, *op. cit.*, 1993, p. 126.

<sup>20</sup> Véanse los trabajos de Armando Bartra, en especial *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México*, México, Ediciones Era, 1985.

del crédito y el ingreso de sectores cada vez más amplios. Los efectos más recientes del TLC explican también el descontento del empresariado rural y amplios sectores de la mediana y pequeña industria. Todo esto prefigura los escenarios más probables de los años por venir.

### **Chiapas en el eje de la tormenta rural**

Pero quizá lo más interesante de esta coyuntura marcada por la sorpresiva rebelión zapatista son los propios acontecimientos del estado de Chiapas y la forma como se han expandido por el cuerpo social del campo mexicano, creando, ahora sí, las bases de un *nuevo movimiento campesino* que rebasa incluso los intereses exclusivos del sector y del conjunto de clases y grupos que lo caracterizaban anteriormente. Un movimiento que hoy pone en entredicho a la totalidad del sistema, pues las pequeñas demandas sectoriales en las que se basaba el anterior han sido sustituidas por amplias demandas nacionales cuyo núcleo fundamental es la lucha por la democracia. Por su parte, los efectos en Chiapas de las reformas neoliberales, acelerados por una administración estatal particularmente despótica, eran ya muy evidentes desde 1992: no se requería de una bola de cristal para prever lo que allí se estaba incubando.<sup>21</sup>

Había, primeramente, una larga tradición de lucha por la tierra que era producto de la forma inconclusa que había adoptado —por razones históricas que antes hemos explicado largamente—<sup>22</sup> la reforma agraria de la revolución de 1910-1917. A la negativa de las oligarquías regionales a llevar a término las reformas de la revolución y del cardenismo, elemento que han manejado como carta de negociación en sus alianzas con el gobierno federal y su partido, se unió desde 1974 una particular escalada represiva contra los intentos organizativos de los campesinos —particularmente los indios— de varias regiones del estado, y se vio coronada por la cancelación del reparto agrario a nivel nacional como producto de las reformas al artículo 27 constitucional. Desde 1974 la crisis agraria estuvo permanentemente acompañada por un movimiento campesino que la torpeza del Estado ayudó a radicalizar.

A la represión masiva siguió, desde 1984, una represión selectiva consistente en el asesinato de varios dirigentes agrarios: a esto, los campesinos respondieron con más organización y con formas más desarrolladas de autodefensa. Desde

<sup>21</sup> Antonio García de León, "Los regresos de la historia: Chiapas y la reforma del artículo 27", *Ojurasca*, México, núm. 11, agosto de 1992, pp. 20-27.

<sup>22</sup> Antonio García de León, *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos 500 años de su historia*, México, Ediciones Era, 2 vols., 1985.

ese año también<sup>23</sup> el gobierno estatal optó por la cooptación de varios sectores del movimiento y por la aplicación de programas agrarios destinados a enfrentar a los campesinos entre sí, propósito que logró parcialmente.<sup>24</sup> La medida estuvo acompañada por el reforzamiento de la central oficial, la Confederación Nacional Campesina (CNC) –posteriormente reprimida– y la introducción de su brazo armado, Antorcha Campesina.

El repliegue nacional del movimiento campesino a mediados de los ochenta se dejó sentir en Chiapas con particular fuerza a pesar de que algunas organizaciones dispersas intentaban diversas vías de solución, a corto y mediano plazos, de sus demandas económicas y sociales más urgentes. A pesar también de que en la base del movimiento subsistían formas muy originales y a la vez antiguas de organización defensiva. El autoritarismo de los gobiernos de Absalón Castellanos (1984-1988) y de Patrocinio González Garrido (1988-1992) fue el componente local de todo un proceso de cooptación nacional del movimiento, al que se logró aglutinar, desde 1991, en el Consejo Agrario Permanente. En el escenario local, ambas administraciones implementaron un proyecto de desmovilización y control consistente en la estrategia que hemos calificado como de *beligerancias inducidas*: propiciando los conflictos entre campesinos, entre campesinos y pequeños propietarios, entre caciques y disidentes en las comunidades de los Altos de Chiapas y entre pequeños propietarios entre sí: "cada quien para sí y Dios contra todos".<sup>25</sup>

Como parte de esta estrategia, se volvieron irreductibles muchos intereses encontrados y se fortaleció la capacitación de varios cuerpos policiacos y grupos de lo que hoy son las "guardias blancas". En este proceso, las autoridades civiles de Chiapas (con la evidente complicidad del gobierno federal) involucraron (como lo habían hecho desde 1974) al Ejército Federal empleándolo en labores de ministerio público, policía agraria y fuerza particular al servicio de los terratenientes.<sup>26</sup> Ante las masas campesinas, mayoritariamente indias, el Ejército apareció entonces como una fuerza facciosa y a la que, por sus acciones de desalojo y represión, había necesariamente que temer (o, en última instancia,

<sup>23</sup> Juan González Esponda, *Movimiento campesino chiapaneco, 1974-1984*, México, Tesis de licenciatura en Economía, Universidad Autónoma de Chiapas, Campus III, San Cristóbal de Las Casas, 1989.

<sup>24</sup> Antonio García de León, "Chiapas: el equilibrio catastrófico", *Caminante* (órgano de la Diócesis de San Cristóbal), núm. 43, México, San Cristóbal de Las Casas, noviembre-diciembre 1986, pp. 53-60.

<sup>25</sup> Antonio García de León, *El imperio de la costumbre. Historia y conflicto en San Juan Chamula*, México, Ediciones Era (en prensa).

<sup>26</sup> Véanse los dos últimos informes sobre violación de derechos humanos en Chiapas: *En la ausencia de justicia. Informe semestral, julio-diciembre de 1993*, México, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, 1993; también puede verse: Patricia Jovita Gómez Cruz y Christina María Kovic, *Con un pueblo vivo, en tierra negada. Un ensayo sobre los derechos humanos y el conflicto agrario en Chiapas, 1989-1993*, México, CDH-FBLC, 1994.

enfrentar). Esto, evidentemente, contribuyó a la propia y acelerada erosión de las instituciones y de su imagen, pues los resultados de esta estrategia, que parecían exitosos hacia mediados de 1992, se han convertido, después del alzamiento zapatista, en los factores de conflicto más difíciles de desactivar.

Pero la gota que derramó el vaso de las condiciones anteriores fue claramente la reforma al artículo 27 constitucional. En las condiciones particulares de Chiapas esta reforma fue vista de dos maneras encontradas: para los campesinos significaba la cancelación de un reparto agrario que hasta aquí había sido lento y azaroso, pero que ofrecía pequeñas rendijas de esperanza. La solución para ellos ya no dependía desde entonces de la acción mediadora del Estado: éste se retiraba y tendrían ahora que enfrentarse con sus propias fuerzas a los diversos grupos que pugnaban por despojarlos o por negarles el acceso a la tierra, sobre la que tenían además indudables derechos históricos. Para los terratenientes —entre los que se cuenta la cúpula del partido oficial en la región e inversionistas privados de reciente arribo—, la medida salinista representaba la esperada luz verde para acabar de una vez por todas con la secular resistencia campesina, pues ya no sólo contaban con la complicidad del gobierno sino con el ansiado aval legal para modernizar la región a su manera.

Para colmo, la reforma salinista se vio fortalecida por las acciones propias del gobernador González Garrido: la Ley Forestal, que perseguiría a todos los pequeños depredadores del bosque, dejando manos libres a las compañías madereras (de las que el gobernador era socio) y el famoso Código Penal, en donde se castigaba desde la misma condición indígena hasta los delitos de asonada, motín, rebelión, etcétera.

La primera causó enfrentamientos de campesinos con patrullas militares desde principios de 1993, y la segunda obligó al gobierno estatal a gastar gran parte de los recursos de PRONASOL (programa gubernamental de "alivio a la pobreza") en la construcción de cárceles y "centros de readaptación". Los resultados de esta política torpe, que en lo inmediato causaron el efecto falso de que el movimiento social había sido eficazmente erradicado, están hoy a la vista de todos. Pero lo más grave es que este triunfo aparente de la administración garridista deslumbró al propio presidente Salinas: González Garrido fue ascendido a la Secretaría de Gobernación y sus disposiciones penales serían hoy Ley Nacional si los zapatistas, no se hubieran sublevado el 1º de enero de 1994.

El movimiento zapatista por su parte —que no es, como vulgarmente se cree, un movimiento guerrillero, es decir, no se trata de un *foco* al viejo estilo, sino de una resistencia civil en armas—,<sup>27</sup> parece haber partido de una formación guerrillera clásica, implantada en una zona campesina sumamente golpeada por

<sup>27</sup> Antonio García de León, "Los relámpagos de enero", *op. cit.*



las caras ocultas de la modernización. Su crecimiento fue lento desde 1984, fecha de su fundación en condiciones de persecución y clandestinaje, pero sus filas crecieron enormemente, junto con la desesperación campesina, desde 1992: entre ellas, principalmente, una masa marginal de jóvenes muy considerable. El gobierno, que ya se había enfrentado desde mayo de 1993 a una avanzada zapatista, prefirió guardar el polvo bajo la alfombra para no empañar la exitosa firma del TLC, cuya puesta en ejecución estaba programada para el 1º de enero de 1994. Para los organismos de seguridad del Estado, la formación de un ejército en la selva pasó totalmente inadvertida. Los preparativos de la sublevación se beneficiaron así de las desgarraduras producidas por la ruptura del viejo pacto federal.

La rebelión zapatista plantea un escenario diferente para la lucha de los productores rurales, y ha modificado el orden político del país en su conjunto. De principio, ha hecho brotar en todo Chiapas una resistencia civil generalizada, ha roto las cadenas de control sobre el movimiento campesino, ha generado la declaración de autonomía de varias regiones indias y mestizas del estado, ha impulsado la creación de gobiernos locales, municipales y regionales de *transición a la democracia*, ha modificado las maneras de hacer política, ha puesto en evidencia las redes internas del poder despótico priísta y ha salido airosa de la prueba de la modernidad; pues ha trastocado el discurso político, poniendo en evidencia lo arcaico del lenguaje de los tecnócratas que sustituyeron a los burócratas, que sustituyeron a la vieja revolución.

Ha demostrado la condición moderna de regiones indias y ladinas sumamente dinámicas, aparentemente aisladas pero enlazadas a la proa del progreso distorsionado del capitalismo salvaje, y ha demostrado que la condición campesina e india no es antagónica al desarrollo y a la democracia. Por último, sus demandas nacionales —ésas que el gobierno se niega a poner en la mesa de las discusiones— nos atañen a todos, pues lo que están pidiendo es simplemente lograr la total ciudadanía, impulsar la transición a un régimen de democracia plena y de libre juego de partidos en donde el Estado efectivamente se adelgace y deje de intervenir en todos los espacios y en donde la emisión de nuevas leyes sea una tarea de la sociedad entera. Condensan la paradoja de un movimiento regional, en una de las regiones más distintivas del país, que asume de otra manera los asuntos de la nación.

### **Una conclusión necesaria**

Lo que los acontecimientos atropellados de 1994 nos demuestran, en pocas palabras, es que los procesos de modernización neoliberal en el continente van necesariamente acompañados de formas despóticas en lo político. Pero tam-

bién, que la globalización emprendida bajo la conducción de los intereses del gran capital trasnacional, con sus secuelas de violencia y delincuentización del Estado, no alcanza nunca a ser totalizante; que nuevas formas de organización pueden hermanar a regiones enteras del continente (la condición de los mexicanos en Estados Unidos y sus movimientos de resistencia lo demuestran), planteando nuevos retos y esperanzas al futuro.

Y, sobre todo, que no es posible emprender procesos de modernización económica sin afectar las bases de sustentación de las formas anteriores de dominación política. La verdadera modernización, como nos lo ha demostrado el movimiento popular mexicano del último año, es absolutamente inseparable de la lucha por la democracia. No se puede legislar –como nuestro caso agrario lo demuestra– a espaldas de la historia y al margen de los sectores interesados sin pagar una elevada factura. La expansión de la violencia política, cuyo principal foco de irradiación es ahora la pugna oculta entre sectores del partido de Estado, sólo puede frenarse por medio de la necesaria transición a la democracia. Nuestro Muro de Berlín, que en los sesenta se conoció como la "Cortina de Nopal", está a punto de derrumbarse: ojalá que su caída no implique un baño de sangre.